FORMATO No. 6
OFERTA ECONÓMICA

El proponente deberá diligenciar el siguiente cuadro indicando los precios para los ítems requeridos, la propuesta económica deberá ser presentadas en cifras cerradas sin decimales, es decir sin centavos así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR UNIT	VR PARCIAL
	Alambre de púas galvanizado para cerca con recubrimiento de una capa de zinc. Medidas: largo 350 m/ calibre 12,5/ distancia entre púas: 152 mm/ Peso rollo: 32 kg.	Rollo	26	$ 430.000	$ 11.180.000
	Grapa para cerca galvanizada de 1x9" presentación caja por 1.000 gramos	Caja	26	$ 40.000	$ 1.040.000
	Alambre galvanizado calibre 14 doble capa zincado – 2 mm – rollo de 1000 metros para uso en exteriores	Rollo	4	$ 460.000	$ 1.840.000
	Kit de aisladores plásticos con puntilla galvanizada – uso en instalaciones eléctricas rurales – x100 unidades	Kit	10	$ 80.000	$ 800.000
				TOTAL	$ 14.860.000

VALOR OFERTA: CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($14.860.000)

NOTA: El proponente deberá cotizar en su oferta, los valores unitarios de cada uno de los ítems indicados en las especificaciones y formato de oferta económica, y la suma de estos valores será el total de la propuesta **para efectos de indicar la más económica**. El valor total del contrato será el presupuesto oficial del mismo, los valores unitarios determinaran los bienes a adquirir hasta ajustarse al valor del presupuesto oficial asignado a partir de los precios de referencia fijados.

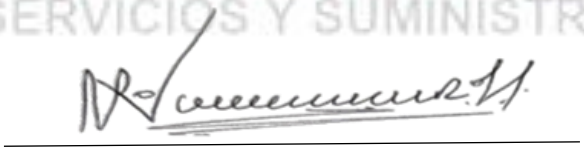
- El valor de la propuesta debe incluir todos los costos que genere el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y demás condiciones requeridas en el presente documento.
- Los oferentes que tengan la responsabilidad del impuesto sobre las ventas IVA, deberán discriminarla en la columna respectiva, para lo cual deberán revisar la tarifa y correcta aplicación al bien o servicio ofertado.

- Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético, Parques Nacionales Naturales procederá a su corrección y este será el valor que se tendrá en cuenta para la evaluación.
- El proponente que no haya diligenciado la totalidad de los ítems requeridos por Parques Nacionales no será objeto de evaluación y su propuesta **será rechazada.**
- El valor de la oferta debe presentarse en moneda legal colombiana.
- La oferta presentada por el proponente debe incluir todos los impuestos (incluyendo el IVA cuando aplique), costos, gastos, tasas, contribuciones y utilidades del contratista, que se derivan de la ejecución del contrato, circunstancia que, con la presentación de la oferta, se entiende aceptada por el oferente según determine el proceso, el régimen tributario colombiano y la normatividad vigente.
- El oferente deberá tener en cuenta su condición tributaria al momento de la estructuración de la propuesta, e incluir en la misma el régimen que le aplique, así como los porcentajes de impuestos tasas y contribuciones a que haya lugar, y será su responsabilidad establecer el precio que oferte, el cual no será sujeto de actualizaciones posteriores por causas tributarias.
- Así mismo se advierte que cuando la entidad estime que el valor de la oferta resulte artificialmente bajo, requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Analizadas las explicaciones, el evaluador recomendará el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso, explicando sus razones de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

Nota Importante: El número de equipos que serán objeto de mantenimiento correctivo dependerá de aquellos que presenten averías o daños técnicos y que requieran para su reparación de personal especializado y el suministro de partes o repuestos

MULTISERVIM&P S.A.S
SERVICIOS Y SUMINISTROS

Cordialmente;



JOSE LEINER PALACIOS PALACIOS R/L
MULTISERVIM&P S.A.S